



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. **Expte. D** 2224/16-17-

Vuestra Comisión de **Asuntos Culturales** ha considerado el Expediente D- D- 2224/16-17- 0 PROYECTO DE RESOLUCION Autor: IRIART RODOLFO ADRIAN DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA XXII EDICION DE LA FERIA DE LAS COLECTIVIDADES, A DESARROLLARSE EN LA CIUIDAD DE MAR DEL PLATA.- y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones.**

Ref. **Expte. D** 2224 /16-17-

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declara de interés legislativo provincial la XXII edición de la Feria de las colectividades que se desarrolló desde el 16 de julio y por dos semanas en la ciudad de mar del plata, organizada por la Federación Presencia de las Colectividades de Mar del Plata que nuclea a más de 16 instituciones con personería jurídica, por ser Mar del Plata un punto característico de encuentro de razas y culturas y por entender que se trata de una actividad que ayuda a la integración cultural, civilización y de las tradiciones de las múltiples comunidades que nuestro país albergó desde el siglo XIX.

Presidente: Dip. Faroni, Javier.....
Vice Presidente: Dip. Di Marzio Gustavo Gabriel.....
Secretario: Dip. Yans Orlando.....
Dip. Abad Maximiliano.....
Dip. Garate Pablo Humberto.....
Dip Grenada Ruben Carlos.....
Dip. Lorden Maria Alejandra.....

SALA DE COMISION, 2 de Agosto de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 5 diputados